


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

Santo Domingo de Guzmán, D.N
05 de julio de 2022

010805

Doctor
Carlos Rafael Reyes Salas
Director
Hospital Provincial Ricardo Limardo
Puerto Plata
Su Despacho

Distinguido doctor Reyes:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio el Hospital Provincial Ricardo Limardo, se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,

José Pimentel

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/HG/mp *Ag*
DEGI-22-165

